

# Por plata sí se preocupe



ANALISTA SÉNIOR

RICARDO ÁVILA - ESPECIAL PARA EL TIEMPO

El presupuesto nacional que se plantea para el próximo año supera los 500 billones de pesos, una suma sin precedentes que obliga a examinar con lupa tanto los ingresos como los gastos estatales.

Quizás fue el hecho de que la iniciativa se radicó en la mañana de un sábado o que otras noticias acapararon la atención de los colombianos en los días siguientes, pero lo cierto es que la presentación del proyecto de ley que contiene el presupuesto general de la Nación que será ejecutado en el 2024 pasó desapercibido para la mayoría de la opinión. Lo que en otras sociedades es motivo de debate intenso, aquí acabó siendo visto casi como un trámite cuyo examen quedó para más tarde.

En consecuencia, habrá que esperar a que el Congreso caliente motores para que el asunto se trate con profundidad. No obstante, vale la pena desde ya resaltar varios elementos de la iniciativa, entre otras para animar a los parlamentarios a que hagan el oficio de mirar con más detalle un texto que no es de fácil lectura.

Para comenzar, la propuesta cuenta con 83 artículos, a los que se agregan multitud de renglones de partidas contables. Cuando se incluyen los anexos, se trata de 176 páginas que requieren el apoyo de expertos en la materia para hacerlas legibles.

Muchas aclaraciones se encuentran en las 486 páginas que acompañan el mensaje presidencial con el cual se remitió todo el paquete, las cuales tampoco son de fácil lectura. A falta de una oficina técnica que les haga más fácil la labor a los congresistas —algo que existe en numerosas democracias— solo unos pocos con conocimiento y experiencia podrán atravesar el complejo laberinto que incluye la programación de ingresos y gastos gubernamentales del año que viene.

Mientras los más juiciosos hacen la tarea que les corresponde, vale la pena señalar que una primera mirada revela que lo que se plantea no tiene precedentes en tiempos normales. Más allá de que el presupuesto ascienda a casi 503 billones de pesos, ese monto equivale a cerca del 30 por ciento de lo que produce la economía en un año.

Dicha proporción solo se superó en 2020, cuando se hizo un esfuerzo extraordinario a punta de más deuda para enfrentar los coletazos de la pandemia. Para tener un patrón de comparación con épocas más normales, basta con decir que en 2019 el mismo indicador se ubicó en 23,6 por ciento y el promedio de los siete años anteriores fue de 25 por ciento.

Lo anterior confirma la visión de que el Estado colom-

biano apunta a ser más grande que nunca, así sea incapaz de atender plenamente las necesidades de la población. De tal manera, el conocido dicho de “por plata no se preocupe que de esa no hay” debería reformularse en este caso como “preocúpese por la plata pública, porque ahora hay mucha más”.

## Cuentas iniciales

Tal aseveración se basa en un comportamiento muy favorable de los recaudos de impuestos, como consecuencia de dos reformas tributarias sucesivas, primero en la parte final del gobierno de Iván Duque y, meses después, al comenzar el actual. A lo anterior se agrega un comportamiento muy favorable de la economía que impactó positivamente las arcas estatales, junto a la bonanza de precios del petróleo que elevó los dividendos pagados a la Nación por **Ecopetrol**.

Como lo que “por agua viene, por agua se va”, los recursos más altos se traducen en mayores erogaciones. Para el próximo año, los gastos de funcionamiento ascenderían a 310 billones de pesos, con un incremento del 18,9 por ciento, mientras que el servicio de la deuda —principal e intereses— subiría en 20 por ciento hasta 94,5 billones. A su vez, la inversión alcanzaría cerca de 98 billones, un salto de 17 por ciento.

Hechas las sumas y restas de rigor, al final el déficit gubernamental sería el equivalente de 4,3 por ciento del producto interno bruto (PIB), una décima por encima del de 2023. En su defensa, el Ministerio de Hacienda culpa a la carga que representa el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, cuya brecha se ha venido cerrando a punta de alzas en la gasolina, algo que ha sido visto como una muestra de responsabilidad por parte de múltiples observadores.

Bajo ese punto de vista, no habría de qué preocuparse. Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de Fedesarrollo, señala que “el monto del presupuesto es consistente con los supuestos del Marco Fiscal de Mediano Plazo”.

No obstante, el experto subraya que surgen, al menos, dos inquietudes. La primera es que, cuando se descuenta lo que se paga por intereses, aquello que se conoce como el gasto primario acabaría siendo, según lo programado, “el más alto de la historia, equivalente al 20,6 por ciento del producto interno”.

A la luz de ese comportamiento, “esto implica que el ajuste fiscal avanza de manera un poco más lenta que lo esperado por el mercado, lo que explica que nuestra prima de riesgo continúe por encima de los niveles pre-pandemia”, añade Mejía. Aparecen también riesgos adicionales porque la experiencia muestra que los mayores gastos tienden a volverse permanentes, por lo cual es aconsejable contar con fuentes de ingreso estables.

Y aquí surge otro punto de discusión fundamental. Aceptando que cuando se hace cualquier presupuesto es válido suponer que los dineros que van a llegar se van a comportar de cierta manera, la gran duda es si en algunos renglones se estará pecando de exceso de optimismo.

Tales interrogantes se su-

man a algo que ya es aceptado por la administración. Frente a las proyecciones iniciales, el recaudo esperado de la Ley de Igualdad y Justicia Social de 2022 —nombre que recibió la tributaria del año pasado— va a ser de tres billones de pesos menos que lo planteado originalmente.

Por el contrario, aparecen ingresos por gestión de la Dian que subirían hasta unos 14 billones de pesos en 2024, un objetivo que está ligado a la contratación de 10.000 funcionarios nuevos que duplicarían la planta de la entidad. Sin desconocer que la meta de combatir la evasión es necesaria y positiva, llenar las vacantes toma tiempo y más entrenar al personal nuevo.

Para citar un caso concreto, en 2020 se hizo un concurso para 1.500 plazas, que concluyó con la posesión de 1.335 personas en 2022. Es verdad que también se trata de usar recursos informáticos, pero no faltan los conocedores que dicen que se está pensando con el deseo en términos de efectividad inmediata.

Tampoco es claro que se alcance la meta de arbitramento de litigios tributarios, que nace de 7.000 procesos legales vigentes por cerca de 30 billones de pesos. Aquí, el supuesto es que a punta de arreglos individuales se conseguirá la mitad de esa plata, algo que suena más fácil de decir que de lograr.

Un acápite diferente habla de la expectativa de recibir excedentes financieros de 29,5 billones de pesos, de los cuales la mitad correspondería a dividendos de Ecopetrol y otra tajada grande —9,7 billones— a utilidades del Banco de la República. Dado el comportamiento observado de las cotizaciones del petróleo y las tasas de interés internacionales, no faltan quienes insistan en que también puede

haber una sobreestimación. Por ejemplo, en el informe que el Emisor envió al Congreso esta semana habla de ganancias de 8,5 billones.

Así las cosas, un desfase de un billón aquí, de otro allá y de unos cuantos más en renglones diversos amenaza con volverse un lío significativo para el presupuesto de 2024. Eso, aparte de preocupaciones de orden estructural, como la que expresó el Comité Autónomo de la Regla Fiscal cuando habló de la inconveniencia de financiar gastos permanentes con ingresos ocasionales.

## ¿Usos definitivos?

Semejante advertencia tiene fundamento cuando se miran las prioridades del presente gobierno. Una parte muy importante de la política pública consiste de subsidios y ayudas directas a grupos específicos de la población que apuntan a prolongarse indefinidamente en el tiempo.

Más allá de que en un país caracterizado por la desigualdad resulte indispensable darles la mano a diferentes sectores de la ciudadanía con el fin de combatir la miseria o igualar la cancha de las oportunidades, cualquier dirigente sabe que eliminar un apoyo estatal equivale a un suicidio político. Por cuenta de la chequera oficial se pone en práctica aquello de que “nadie muerde la mano que le da de comer” y si bien eso es algo que viene de antes, se encamina a ser mucho mayor ahora.

Ello salta a la vista cuando se observan las grandes partidas de gasto propuestas para el próximo año. Para citar casos concretos, lo que recibirá el área de agricultura y desarrollo rural es tres veces y media más que en 2022, algo que concuerda con la promesa presidencial de hacer la reforma agraria y respaldar las actividades

del campo. En contraste, para transporte habrá 16,7 billones, una suma que no es menor, pero que representa un incremento del 22 por ciento frente a la apropiación de hace dos años.

Al mismo tiempo, educación se llevará la mayor tajada, lo cual refleja el comportamiento del sistema general de participaciones —por medio del cual se les transfieren recursos a las regiones— y de propósitos como el darles más dinero a las universidades públicas. Si antes defensa y policía no estaban muy atrás, ahora las partidas hacia este sector crecen a menor velocidad.

De otra parte, el ramo de la salud recibirá más fondos, pero sin duda insuficientes, dada la magnitud de la crisis que lo aqueja. Aunque sigue la expectativa con respecto a lo que pase con la reforma que hace trámite en el Congreso, vendrán las solicitudes de una inyección presupuestal mayor para que la situación del enfermo no empeore.

Pero aparte de mirar cada área de la administración, queda pendiente el esfuerzo de examinar la procedencia de diferentes gastos y la eficiencia de los mismos. Y ese ejercicio es infaltable en un Estado cuyos giros han crecido de manera significativa, bajo cualquier medición que se haga. Basta con registrar que, aun eliminando de la cuenta los pagos de intereses y el fondo de los combustibles, las erogaciones en 2024 llegarían a 422 billones de pesos, 100 billones más que en 2022.

Además, no hay que menospreciar la creciente turbulencia política que afecta al gobierno de Gustavo Petro. Para una administración que ha perdido el favor de una parte importante de la opinión y enfrenta un verdadero huracán por cuenta del escándalo de la financiación de la campaña presidencial, será toda una tentación apoyarse en los giros oficiales para recobrar algo de la gobernabilidad perdida.

En este contexto, si bien es válido que el Ejecutivo trate de poner en práctica las prioridades que se fijaron en el Plan de Desarrollo, lo importante es evitar los excesos. Para comenzar, porque es un requisito que los gastos estructurales tengan relación con los ingresos estructurales para evitarse problemas en el futuro.

Como es bien sabido, el nerviosismo con respecto a la marcha de la economía colombiana ha venido en descenso a lo largo de los últimos meses, algo que se expresa en comportamientos como el de la tasa de cambio. Ahora el mensaje de seriedad y manejo juicioso de las cuentas públicas necesita reforzarse y más en una coyuntura de difícil pronóstico.

De ahí que la responsabilidad del Ministerio de Hacienda es grande, junto con la del Congreso. Si ambos —a pesar de lo que pasa en otros frentes— logran trabajar en la construcción de una propuesta presupuestal sólida, se logrará preservar la confianza en la economía, a pesar de que el cielo está todavía más cargado de nubarrones. Pero de no ser así, serán los colombianos los que paguen los platos rotos.



La infraestructura y conectividad requerirán de grandes inversiones. En la imagen, el túnel del Toyo, en Antioquia, tendrá 9,73 km de longitud. FOTO. JÁVIER NIETO. EL TIEMPO

## SUBASTA DE MAQUINARIA, EXCEDENTES INDUSTRIALES Y MINEROS

JUEVES 24 AGOSTO 09:30 Hrs.

REMATE PRESENCIAL Y ONLINE

Chatarra Ferrosa: Más de 150.000 kg. - Cobre: Más de 20.000 kg.

Aluminio: Más de 8.000 kg. - Maquinaria: Marcas CATERPILLAR y LIEBHERR



Motores de Maquinaria CATERPILLAR y CUMMINS, Componentes de Maquinaria Minera Marca CATERPILLAR, Cabinas para Ambulancias, entre otras cosas más.



Lugar de Remate: Av. Circunvalar # 6 - 901 Bodega 1 Modulo 2. Centro Empresarial, Moldeco, Cempyre, Barranquilla.

Exhibición: 15, 16, 17, 18, 22 y 23 de Agosto, en Albania (Correón) - La Guajira, Barranquilla en Bodega CGR.

Garantía: Solo por medio de transferencia electrónica. Comisión desde 8,5% + IVA

CGR

CGRCOLOMBIA.COM

Teléfono: +57 301 4332782

Email: alberto.iguaran@cgrcolombia.com